

después lo adquirió un tal Juan Perrot; luego Giuseppe Chiarini, empresario de espectáculos; pasó otra vez a Perrot, y se le llamó Gran Circo Nacional.

Al incendiarse el salón de la Cámara de Diputados en Palacio Nacional, el 22 de julio de 1872, el Circo Nacional fue considerado como un posible local para efectuar en él las sesiones, pero la propuesta fue rechazada porque cuatro años atrás había resultado incómodo a causa del ruido que la lluvia provocaba en el techo y porque no se tenían a la mano los archivos.

### **SALON DE EMBAJADORES EN PALACIO NACIONAL**

Desechada la propuesta de que la Cámara volviera al edificio de la calle de Gante, se decidió instalarla en el Salón de Embajadores, dentro del Palacio Nacional.

A ese recinto se le llamó Salón del Trono en la época colonial, porque allí estaba el asiento que ocupaba el virrey en las ceremonias. Luego de la independencia se le llamó Salón de Embajadores; en la era de Santa Anna, El Dosel; cuando Maximiliano estuvo en México, volvió a designársele de Embajadores. Después se le convirtió en escenario de austeras celebraciones, como las exequias de Benito Juárez.

El Presidente Lerdo de Tejada consiguió que el 8 de noviembre de 1874 se aprobara el establecimiento de la Cámara de Senadores. Pero quizás su mayor logro fue incorporar las leyes reformistas a la Carta Magna, así como sistematizar y dar cuerpo a la legislación mexicana; también promovió el federalismo.

La agitación política volvió al acercarse la sucesión de 1875. El Presidente buscaba la reelección, contra Porfirio Díaz. Para lograr su objetivo, Lerdo de Tejada intentó reafirmar su posición en el Congreso, que también sería renovado por comicios. Pero el fraude se dio repetidamente en las elecciones y se causó indiferencia y desconfianza en la ciudadanía.

El triunfo lerdista fue seguido de una sublevación encabezada por Díaz, al grito de "no reelección", mediante el **Plan de**

**Tuxtepec**, en enero de 1876. José María Iglesias, presidente de la Suprema Corte de Justicia, se encargó de la Primera Magistratura, mas no pudo sostenerse por el avance de la revolución tuxtepecana.

## TEATRO ITURBIDE

Porfirio Díaz asumió la Presidencia el 5 de mayo de 1877, luego de haber triunfado en las urnas. El Congreso había sancionado como justa la revolución de Tuxtepec.

El nuevo gobierno concluyó su período conjurando los amagos de intervenciones extranjeras. Manuel González fue el siguiente jefe del Ejecutivo, pero resultó impopular; antes de concluir su mandato, el Congreso declaró electo a Díaz.

Otra vez en el poder, el tuxtepecano inspiró una reforma a la Constitución para autorizar la reelección por un solo período, y lo consiguió gracias a sus más leales partidarios en las cámaras de Diputados y de Senadores.

El Poder Legislativo también fue objeto de sucesivas reelecciones de sus integrantes, y se convirtió en un fiel seguidor del Presidente. El Poder Ejecutivo fue la fuente de toda legislación. Aunque nunca solicitó facultades extraordinarias, puede afirmarse que siempre las tuvo.

El local donde se reunió el Congreso de la Unión durante la mayor parte del porfiriato fue el Teatro Iturbide, local que fue la solución para aliviar las incomodidades del Salón de Embajadores. El edificio estaba adecuado para los fines de distraer al público, decorado con diferentes motivos de variados estilos, y se le inauguró a principios de 1856.

Cuando Juárez entró en la ciudad de México, el 11 de enero de 1861, el Teatro Iturbide fue testigo de las celebraciones. Al ocupar el Congreso este edificio, fue remodelado y adaptado a las necesidades de la Cámara. Un incendio lo destruyó la madrugada del 29 de marzo de 1909.